

# 43.909-86

RECIBIDO

ENE 27 11 51 AM '87

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL: SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

Abogado JUAN F. FRANCO PORRAS, por los derechos que represento de ESTECORP S. A., en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, ESTECORP S. A., la transferencia de - Cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un mil sucres cada una que, en el capital social de la misma poseía la señorita TANYA CHANTONG DROUET, a favor del señor Abogado JOSE FERNANDO PAREJA CORDERO.

Tanto LA CEDENTE como EL CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Del Señor Intendente de Compañías, me suscribo,

Muy atentamente,

p. ESTECORP S. A.



Abgdo. Juan F. Franco Porras  
Gerente General



27 ENE. 1987